



GUÍA PEDAGÓGICA

RECONOCIENDO LA DIVERSIDAD EN LA ESCUELA

Subsecretaría de Integración Interinstitucional
Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales



Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C.
Claudia Nayibe López Hernández

Secretaria de Educación
Edna Cristina Bonilla Sebá

**Subsecretaria de Integración
Interinstitucional**
Deidamia García Quintero

**Directora de Participación y
Relaciones Interinstitucionales**
Tamara Paola Ávila

**Líder del Programa Integral de
Educación Socioemocional,
Ciudadana y Escuelas como
Territorios de Paz**
Julie Paola Tibocha Avellaneda

**Líder del Programa Niñas y Niños
Educan a Los Adultos**
Lía Valeria Lían

Creación de contenidos
Diana Priscila Nocua Caro
Juana Valentina Pérez Méndez
Lidia Cecilia Rodríguez Contreras
Luisa Fernanda Beltrán Mesa
Jenniffer Paola Duarte García
Ingrid Stephanny Forero Viracacha

Diseño y diagramación
Alexander Mora

Bogotá D.C.
Agosto de 2023

Presentación

La Secretaría de Educación del Distrito (SED), desde la Subsecretaría de Integración Interinstitucional, y específicamente la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales (DPRI) viene impulsando la Escuela Violetas y Colores como espacio de encuentro, reflexión y práctica orientado a la formación de ciudadanías críticas que contemplen el respeto, la construcción desde la diferencia y la protección de los derechos integrales, con el propósito de promover la transformación de las relaciones desiguales de poder y exclusión basadas en el clasismo, la xenofobia, el heteropatriarcado, el capacitismo y el adultocentrismo, entre otras prácticas discriminatorias (SED, 2021, p. 19).

En consecuencia, reconocemos la necesidad de incorporar los enfoques diferenciales y de género en la práctica educativa. Los enfoques son entendidos como apuestas analíticas y guías para la acción (ONU, 2013). Por un lado, permiten identificar y reconocer las diferencias de género, identidad sexual, etnia, edad y situación de salud, entre otras categorías; así como, sus implicaciones en términos de poder, de condiciones de vida y de formas de ver el mundo. A partir de este reconocimiento, la incorporación de los enfoques plantea la transformación o supresión de las inequidades sociales y de sus expresiones de subordinación, discriminación y exclusión social, política y económica (Montealegre Mongrovejo & Urrego Rodríguez, 2011), aportando a la comprensión de “visiones del mundo, sentidos y lógicas de vida y pensamiento colectivo y personal que comparten las personas con el fin de potenciar las acciones diferenciales, que materialicen el goce efectivo de sus derechos” (Secretaría de Integración Social, Bogotá, 2020).

Lo anterior se enmarca en una perspectiva de Derechos Integrales, cuyo foco es generar las condiciones necesarias para que las niñas, niños, jóvenes y personas adultas tengan condiciones dignas de existencia y bienestar. Estos enfoques son la base para la construcción de apuestas educativas que dimensionen y comprendan las realidades y problemáticas sociales, culturales y contextuales, con miras a reconocer las necesidades propias del entorno en el que se encuentran las comunidades educativas, posibilitando la transformación y definición de soluciones a problemáticas específicas a partir del liderazgo, el empoderamiento y la participación.

En este sentido, y reconociendo el papel y responsabilidad de la escuela en la incorporación de los enfoques diferenciales y de género, desde la *Escuela Violetas y Colores* hemos preparado el siguiente material pedagógico que busca posicionar el reconocimiento de la diversidad de los niños, niñas y jóvenes como agentes políticos para la construcción de escuelas como territorios de paz. Esta herramienta se compone de cuatro guías: una para educación inicial, otra para primaria, otra para secundaria y otra para desarrollar con familias y personas cuidadoras.

Objetivo

Proponer ejercicios para la incorporación de los enfoques de género y diferenciales en la escuela, que den lugar al reconocimiento de la diversidad, así como reflexionar colectivamente sobre la importancia de generar acciones diferenciales para el respeto y la garantía de derechos en la escuela.

¿Cómo desarrollar esta experiencia pedagógica?

Esta guía puede abordarse en una jornada de un día o según los tiempos dinámicas de cada institución educativa., jardín infantil o centro de atención a niñas, niños y adolescentes defina. Se propone realizar las actividades previstas durante el mes de julio. También se puede utilizar el material pedagógico en espacios de aula, jornadas pedagógicas, escuelas de familias, entre otros espacios que el colegio considere.

Para ello se convoca a niñas, niños y jóvenes, maestros y maestras, docentes orientadores/as, directivos/as docentes, familias y personas cuidadoras, según la guía que queramos utilizar.

Adicionalmente, invitamos a las y los docentes de diferentes áreas a vincularse a esta experiencia pedagógica como orientadores de la actividad, según los tiempos y actividades contempladas en sus planes de aula.

Es necesario realizar una lectura previa de la guía, para definir los ajustes metodológicos que las instituciones educativas consideren pertinentes, según los espacios y materiales dispuestos y las personas con las que se desarrollarán las actividades.



Los enfoques diferenciales y el enfoque de género como apuesta para el desarrollo de capacidades socioemocionales y ciudadanas en la escuela

El enfoque de género es una apuesta política y una herramienta analítica que tiene como principal objetivo la eliminación del sexismo dentro de las prácticas institucionales. Para la teórica feminista negra, bell hooks y Peláez Rodríguez (2019), el sexismo es un sistema de opresión regido por la dominación masculina donde las mujeres y lo femenino se conciben como elementos inferiores en la escala social, objetos de apropiación y devaluación. Si bien a hombres y mujeres se les socializa de igual forma mediante el pensamiento y los valores sexistas, los hombres se benefician del sexismo más que las mujeres y, como consecuencia, es menos probable que quieran renunciar a los privilegios que ofrece la dominación masculina. En este sentido, tomar conciencia de las relaciones de jerarquía y privilegio que supone el orden sexista constituye una tarea fundamental para la educación, toda vez que es por medio de ella que se reproducen formas de ver el mundo que sitúan lo femenino en un lugar de desprestigio y subordinación.

En el campo educativo el enfoque de género ha sido empleado, principalmente, para analizar las desigualdades de poder que se configuran entre hombres y mujeres en diferentes ámbitos de la gestión escolar, en la cotidianidad de la escuela y en la configuración de las políticas del conocimiento que en ella se reproducen. La incorporación de una mirada de género en la educación implica un ejercicio analítico para comprender cómo se estructuran las desigualdades con el propósito de transformarlas de manera radical, en función de la equidad entre hombres y mujeres y otros sujetos con identidades de género no hegemónicas.

Por otro lado, para dar lugar a la reflexión sobre la incorporación de los enfoques diferenciales en la escuela es importante partir de la siguiente pregunta: ¿por qué los enfoques diferenciales ameritan su incorporación en el campo educativo? Estos se proyectan desde sus potencialidades pedagógicas y educativas, en tanto permiten:

resignificar las distintas relaciones que se dan en los procesos de enseñanza - aprendizaje, ya que estas generalmente, no parten del reconocimiento de las diversas subjetividades y los diversos contextos de los educandos, en ocasiones se obvian las condiciones sociales, económicas, la diversidad étnica, el género, los ciclos de vida, por mencionar sólo algunos rasgos diferenciadores que son la antesala de distintos tipos de discriminaciones y exclusiones al interior del sistema educativo (Hernández y Tobón, 2016, p. 15)

La SED, dimensiona la importancia de incorporar los enfoques diferenciales a partir de los acumulados y las reflexiones de las instituciones educativas, cuyas prácticas pedagógicas han puesto en evidencia la necesidad de debatir sobre las potencialidades de la participación, como escenario para entretener desde la diferencia y la diversidad, desde la escuela hacia la ciudad y el campo. En este sentido, el intercambio de experiencias se proyecta como apuesta clave para evidenciar las visiones de mundo, modos de vida y necesidades desde la perspectiva de quienes integran las comunidades educativas, invitando a que más allá de ser reconocidos, dichos grupos puedan expresar sus sentires, emociones y vivencias, generando aspectos de identidad que unen y edifican nuevas miradas para la construcción de paz.

Trabajar a la luz de estos enfoques permite el avance hacia la educación no sexista, entendida como aquella que persigue la construcción de escenarios democráticos, libres de estereotipos, logrando la ruptura de los roles y la discriminación femenina en el mundo del trabajo, la familia y los espacios públicos. Esta apuesta educativa parte del escenario familiar y se expresa con mayor contundencia en la escuela, aportando a la transformación de actitudes, imaginarios y prácticas culturales tanto en la casa como en la sociedad.



GUIA PARA FAMILIAS Y PERSONAS CUIDADORAS

DIVERSIDADES, COMO LOS COLORES DE LA TIERRA

Objetivo Especifico

Reconocer el enfoque de género y los enfoques diferenciales con las familias y cuidadores, para aportar a la contribución de la superación de las limitaciones que impiden el desarrollo integral de las mujeres y personas LGBTQ+, de manera que los entornos familiares sean escenarios seguros y de cuidado, donde todas las personas puedan vivir su identidad y su orientación sexual desde la libertad y la garantía de derechos.

Tiempo requerido: 90 minutos

Materiales

- Cuatro recipientes con diferentes tipos de tierra (negra, amarilla, tierra de río, recebo, arenas tintadas) o marcadores gruesos de cuatro colores diferentes.
- Seis pliegos de papel.
- Un marcador delgado por cada participante.
- Las frases o dichos de la cotidianidad escritos o impresos en hojas tamaño carta.
- Tablero y marcadores borrables o pliegos de papel y marcadores permanentes.

Previo a la actividad:

1. Prepararemos un espacio que nos permita hacer una mesa redonda y tres estaciones de trabajo en grupo.
2. En la mesa redonda ubicaremos los materiales para hacer colectivamente el Dibujo de la diversidad sexual. Este se puede realizar con tierras, marcadores, colores o pinturas. Con cualquier opción es necesario que se utilicen cuatro colores y que la cantidad del material sea la suficiente para que cada participante pueda expresarse.
3. En otros puntos del espacio ubicaremos las tres estaciones de trabajo en grupo. En cada estación dispondremos de las frases o dichos escritos o impresos en las hojas y los dos pliegos de papel donde escribiremos las preguntas correspondientes a cada estación.

Momento 1: Apertura

Duración: 30 minutos

1.1 Para iniciar, nos ubicaremos en la mesa redonda donde estarán dispuestos los materiales para hacer el *Dibujo de la diversidad sexual*. Si la actividad se realiza con tierra, a medida que nos presentamos pasaremos los recipientes de mano en mano para poder tocar la textura de las tierras.

1.2 Leeremos el propósito de la herramienta:

A través de la metáfora de los diferentes tipos de tierras o colores, reconoceremos el enfoque de género para que las familias contribuyan a la superación de las limitaciones que impiden el desarrollo integral de las mujeres y personas LGTBQ+. De esta manera, podemos favorecer la construcción de una sociedad más equitativa, donde todas las personas puedan vivir su identidad y su orientación sexual desde la libertad y la garantía de derechos.

1.3 Luego, preguntaremos por las nociones que tienen quienes participan sobre el enfoque de género y con los elementos principales de las intervenciones iremos complementando con las siguientes ideas:

- El enfoque de género es una herramienta que nos permite reconocer las dinámicas relacionales atravesadas por normas sociales asociadas al comportamiento, la expresión y la manera de ser de las personas que condicionan a hombres y mujeres.
- Es necesario cuestionar y superar las relaciones sociales que posicionan la superioridad de lo asociado a la masculinidad sobre lo asociado a la feminidad y las personas LGTBQ+ en todos los ámbitos de la vida: la espiritualidad, el conocimiento, la política, la familia, la escuela, la comunidad, el trabajo, etc.
- Se reconoce que las relaciones de género se dan junto a otras formas de opresión y diferenciación social, como la edad, la clase y la raza.

1.4 Con estos elementos que buscan dejar claridad sobre lo que es el enfoque de género, iniciaremos un diálogo sobre la diferencia entre *identidad de género* y *orientación sexual*. Para ello responderemos, desde nuestros conocimientos: ¿Qué entendemos por identidad de género y orientación sexual? Y reconstruiremos ambos conceptos en un tablero teniendo en cuenta todos los aportes.

1.5 Relacionaremos los diferentes tipos de tierra con las diferentes identidades de género. Para ello leeremos en voz alta las características de las *identidades de género* que están disponibles en el *anexo 1* y las identificaremos con los cuatro tipos de tierra. Por ejemplo, identificaremos la tierra negra con las mujeres cisgénero y el carbón con las personas transgénero o transexuales.

Mujeres cisgénero

Son personas cuya identidad de género, como mujeres, coincide con el sexo al cual fueron asignadas al nacer: femenino.

Hombres cisgénero

Son personas cuya identidad de género, como hombres, coincide con el sexo al cual fueron asignadas al nacer: masculino.



No binario

Son personas que transgreden la asignación de género binario (mujer/hombre). Se incluyen las personas agénero (no se identifican con ninguna identidad de género femenino o masculino); de género fluido (su identidad fluye entre los géneros femenino y masculino) o bigénero (su identidad es masculina y femenina al tiempo), entre otras.



Transgénero/transexual

Son personas cuyo género no coincide con el que les fue asignado al nacer. Las personas transgénero se identifican como personas del otro género y las transexuales transforman sus cuerpos para ajustarse con el género con el que se identifican.

Anexo 1. Herramienta de crecimiento

- 1.6** Luego, leeremos en voz alta las características de las *orientaciones sexuales* que están disponibles en el *anexo 2* y las identificaremos con símbolos. Por ejemplo, crearemos una cruz para representar la orientación sexual heterosexual y una estrella para representar la orientación sexual bisexual.

Homosexuales

Personas que sienten atracción sexual hacia personas del mismo sexo.

Heterosexuales

Personas que sienten atracción sexual por personas del sexo opuesto.

Bisexuales

Personas que sienten atracción sexual hacia personas del mismo sexo y del sexo opuesto.

Pansexualidad

Personas que sienten atracción sexual hacia todas las personas, independientemente del sexo asignado al nacer, el género o la orientación sexual.

Asexualidad

Personas que no sienten atracción sexual por otras personas; ellas establecen relaciones afectivas con otras personas

1.7 En el centro del salón, sobre el suelo o una mesa, crearemos el *Dibujo de la diversidad sexual*. Para hacerlo:

- Realizaremos figuras con las tierras de las *identidades sexuales*: estas pueden ser círculos, triángulos, arcoíris, etc.
- Sobre las figuras marcaremos los símbolos, para representar cada una de las diferentes *orientaciones sexuales*.
- Al observar el *Dibujo de la diversidad sexual* reflexionaremos sobre la manera como nuestras identidades se relacionan con nuestras orientaciones sexuales. Así, por ejemplo, un hombre cisgénero puede ser homosexual y un hombre transexual puede ser heterosexual.

Momento 2: Actividad central

Duración: 40 minutos

2.1 En este momento, pasaremos por las estaciones a través de las cuales cuestionaremos las relaciones familiares que limitan el desarrollo integral de las mujeres y personas LGTBQ+ y propondremos alternativas para superarlas en familia. Para ello Conformaremos tres grupos diversos y equitativos que irán transitando por las siguientes estaciones de trabajo en grupo:

En esta estación dialogaremos sobre algunos dichos que se han utilizado para describir la crianza de hombres y mujeres		
<p>Estación I. Las niñas y los Niños</p>	<p>Dichos propuestos:</p> <p>«El perro suelto y la perra amarrada» «Los niños no lloran» «Corres como niña» «Las mujeres maduran más rápido que los hombres»</p>	<p>Cartelera 1: ¿De qué manera estas concepciones limitan el desarrollo integral (intelectual, físico, social y emocional) de niñas y niños en nuestras familias?</p> <p>Cartelera 2: ¿Qué pueden hacer nuestras familias para garantizar el desarrollo integral de niñas y niños?</p>
En esta estación dialogaremos sobre algunas frases comunes se han utilizado para reprimir la diversidad sexual		
<p>Estación II. Diversidad sexual</p>	<p>Dichos propuestos:</p> <p>«Prefiero un hijo ladrón que un hijo marica» «La homosexualidad es un pecado» «No tengo problemas con los gais, pero no entiendo por qué tienen que ser tan "locas"» «Mejor puta que lesbiana»</p>	<p>Cartelera 1: ¿Qué daños pueden causar este tipo de expresiones para las personas de nuestras familias que tienen una <i>identidad de género u orientación sexual</i> diversa?</p> <p>Cartelera 2: ¿Qué acciones podemos realizar para valorar, respetar y cuidar a las personas de nuestras comunidades que tienen una <i>identidad de género u orientación sexual diversa</i>?</p>



Estación III.
La mujer y el hombre en el hogar

En esta estación dialogaremos sobre algunas frases comunes que se han utilizado para definir los roles de mujeres y hombres en el hogar

Dichos propuestos:

«Detrás de un gran hombre, siempre hay una gran mujer»
«A tu casa y tu mujer, a la vista las has de tener»
«El amor de la mujer, en la ropa del marido se echa a ver»
«Los hombres en la cocina huelen a caca de gallina»

Cartelera 1: ¿De qué manera nuestras familias limitan la libertad y el desarrollo integral de las mujeres?

Cartelera 2: ¿Cómo podemos organizarnos en familia para que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres para hacer realidad sus sueños?

Momento 3: Cierre de la Actividad

Duración: 20 minutos

- 3.1** Ubicaremos las carteleras en una pared y compartiremos las reflexiones de cada estación.
- 3.2** Finalmente, construiremos un decálogo, es decir, diez acuerdos y compromisos para cultivar la equidad de género en nuestras familias. Para hacerlo, es fundamental llevar las reflexiones en torno a la necesidad de hacer de las familias un entorno seguro y libre, en el que todas las personas tengamos la oportunidad de desarrollarnos integralmente y de expresar nuestra *identidad de género y orientación sexual*, podemos partir de las respuestas dadas en cada estación a la pregunta 2.



GUIA PARA EDUCACIÓN INICIAL

¡SOMOS DIFERENTES COMO LOS COLORES DEL ARCOIRIS!

Objetivo Especifico

Fomentar acciones de reconocimiento desde las particularidades y diversas formas de ser y habitar de las niñas y los niños, a través de espacios de co-creación mediante el juego corporal y los lenguajes artísticos.

Tiempo requerido: 90 minutos

Materiales

- ½ pliegos de papel periódico
- Pinturas, crayolas, materiales para que las niñas y niños puedan dibujar.
- Tiras de papel seda o celofán de diferentes colores en cantidades iguales (para posteriormente hacer grupos por color)
- Computador, televisor o parlante para las canciones.
- Canciones (18) [Si viene de la tierra - CANTICUÉNTICOS - YouTube](#), (18) [Juntas hay que jugar - CANTICUÉNTICOS - YouTube](#), (18) [CANTICUÉNTICOS - La murga del monstruo - YouTube](#)

Momento 1: Apertura

Duración: 30 minutos

- 1.1** Transformaremos el salón de clases en una pista de baile.
- 1.2** Repartiremos las tiras de papel de diferentes colores y de 25cm de largo, en cantidades iguales según el grupo de niñas y niños. Las pondremos en los brazos de cada uno(a), para posteriormente conformar equipos por color y de esta forma promover el trabajo cooperativo. En ese sentido, es importante que la distribución de colores sea equitativa, de acuerdo con la cantidad de niñas y niños por salón.

Momento 2: Actividad central

Duración: 40 minutos

- 2.1** Utilizaremos alguna de las siguientes canciones para bailar. Canciones sugeridas:



- 2.1** Invitaremos a las niñas y niños a bailar con su cuerpo de acuerdo con lo que se vaya indicando en la canción "La murga del monstruo" y/o "Juntos hay que jugar". Haremos pausas durante la canción, para que puedan buscar personas con las cintas del mismo color para celebrar la diferencia, cantando alguna de estas canciones.
- 2.2** Propondremos algunos retos corporales donde las niñas y los niños representarán acciones de animales con su cuerpo. Una vez tengan su color seleccionado, representarán un movimiento a partir de un animal. Por ejemplo:
- El color amarillo representará un ave que no puede mover una de sus alas.
 - El color azul será un perrito que no puede mover una de sus patitas.
 - El color rojo será un elefante que no puede ver.

Mientras la música va sonando el facilitador del espacio nombrará en ciertos lapsos de tiempo alguno de los colores, y de esta manera niñas y niños deberán desplazarse en el espacio desarrollando el movimiento que refiere al animal y su característica.

Momento 3: Actividad de cierre

Duración: 20 minutos

- 3.1** Pegaremos en diferentes partes del salón de clase, $\frac{1}{2}$ pliegos de papel periódico para libre intervención de las niñas y los niños, allí con crayolas y pinturas, niñas y niños podrán expresar mediante los colores su experiencia colectiva con un gesto o garabato, para que puedan plasmar la sensación corporal con la particularidad que representaba cada animal durante el baile.

- 3.2** La persona facilitadora orientará un espacio de reflexión alrededor del reconocimiento de la diversidad como una forma de buscar que todas y todos podamos coexistir sin reparar en ellas, dialogando desde estas orillas permitiéndonos reconfigurar las relaciones que tejemos y lo que comprendemos por el "reconocimiento de la diversidad", en pro de generar acciones colectivas que mitiguen esa fragmentación social.

GUIA PARA PRIMARIA

CON LOS LENTES PUESTOS

Objetivo Especifico

Promover un espacio de reconocimiento para niñas, niños y adolescentes en el marco de las diversas identidades, desde el juego, el arte y la creatividad.

Tiempo requerido: 90 minutos

Materiales

- Previamente al encuentro el (la) docente encargado del espacio tendrá a disposición la silueta de las gafas (anexo a esta Guía) de manera que cada estudiante tenga una para desarrollar el ejercicio.
- Así mismo imprimiremos previamente las siluetas de cuerpo humano según la cantidad de estudiantes, (tengamos en cuenta que se necesitan aproximadamente 5 siluetas por cada estudiante)
- Colores y plumones
- Tijeras
- Palo de pincho
- Papel celofán de color azul y rojo
- Pegamento

Momento 1: Apertura

Duración: 30 minutos

- 1.1** Entregaremos cada una de las niñas y los niños una copia de la silueta de unas gafas previamente dispuestas por el adulto facilitador.
- 1.2** Posteriormente, las recortaremos y personalizaremos a partir de sus gustos y preferencias.
- 1.3** Luego, recortaremos dos piezas de papel celofán las cuales pegarán en el cuerpo de las gafas con la forma de los lentes.



Momento 2: Actividad central

Duración: 40 minutos

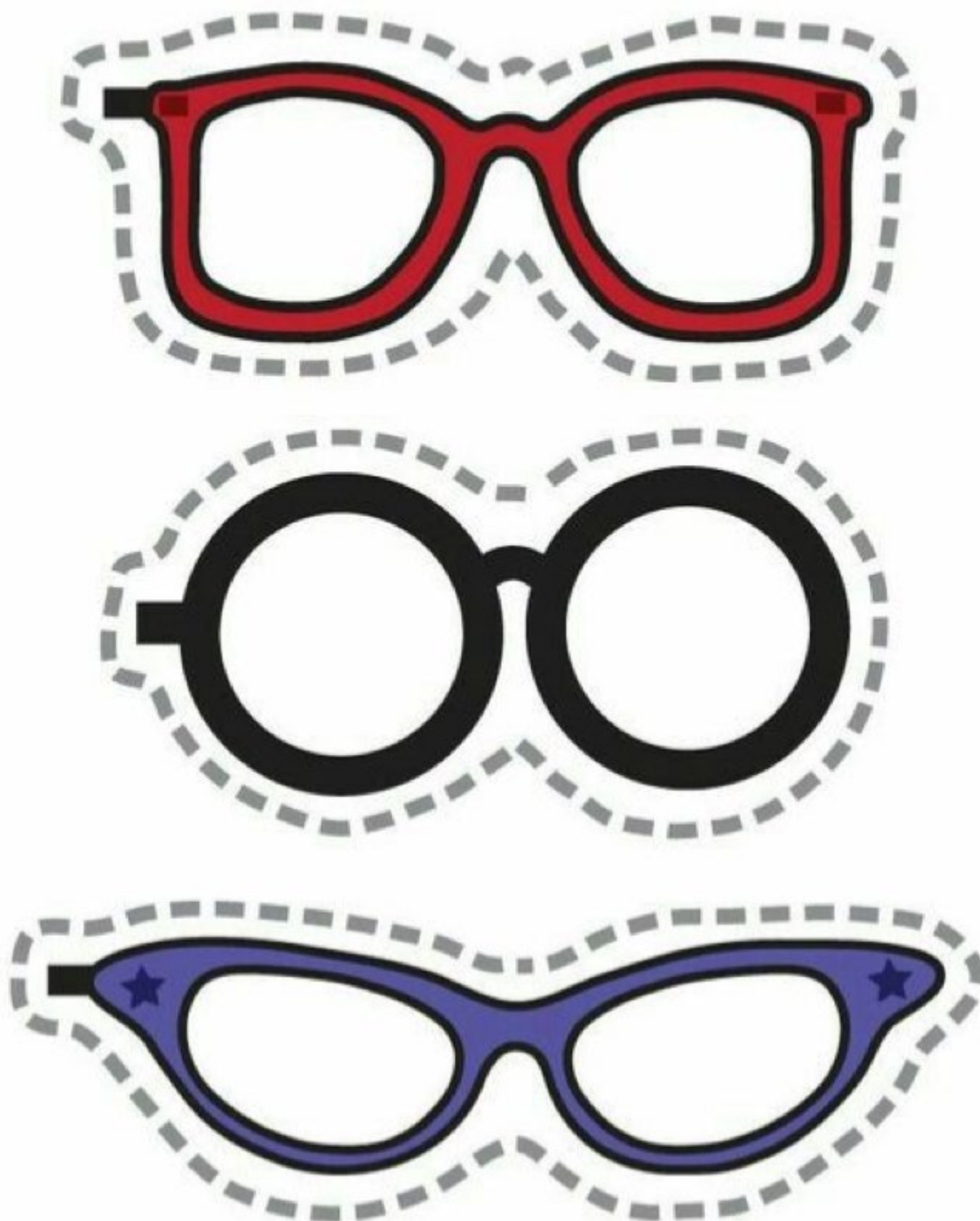
- 2.1** Una vez creamos nuestras gafas entregaremos a cada estudiante 5 siluetas de una persona (pueden ser más).
- 2.2** En una de estas siluetas las niñas y los niños escribiremos la forma en la que nos percibimos, desde nuestros gustos, capacidades, intereses y otras características que nos identifiquen y reconozcan; cuando terminemos el ejercicio lo pegaremos a la estructura de las gafas.
- 2.3** Finalizado este ejercicio, propondremos una reflexión que nos permita dialogar sobre los estereotipos que se utilizan para calificar a las personas, y responderemos: ¿cómo nos hace sentir esto? De esta manera propiciaremos un espacio de diálogo para evidenciar cómo esas palabras afectan a los demás o a nosotros mismos y cómo generar acciones para su mitigación.

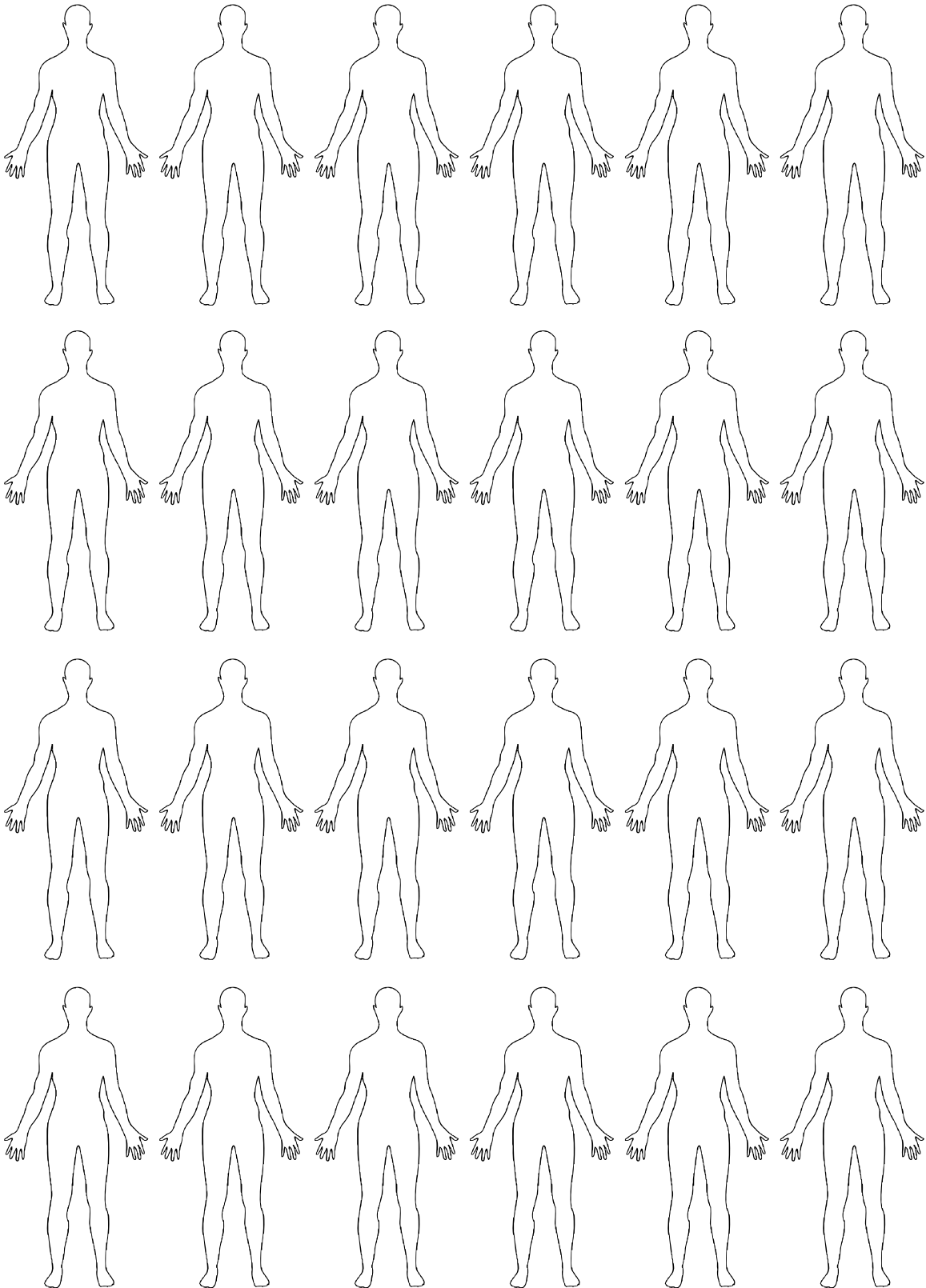
Momento 3: Actividad de cierre

Duración: 20 minutos

- 3.1** Invitaremos a las y los participantes a que escriban en las demás siluetas características que identifiquen en cuatro de sus compañeros, para pegarlas en las gafas de la niña o niño .
- 3.2** Una vez finalizado el ejercicio de intercambio y socialización de todas las gafas y las descripciones entre las y los participantes, dispondremos el espacio para realizar la reflexión del encuentro. Para ello, invitaremos a niñas y niños a disponerse en un círculo de manera que todas y todos podamos observarnos, ubicando nuestras gafas en frente; este diálogo se desarrollará en torno a las siguientes preguntas:
 - ¿Cómo nos sentimos durante el ejercicio?
 - ¿De las descripciones puestas en tus gafas cuál fue la que más te gustó y cuál te sorprendió, por qué?
 - ¿Viste que, aunque somos del mismo grado no compartimos las mismas descripciones?

Anexos







GUIA PARA SECUNDARIA

Actividad 1.

LIBRES, DIVERS@S Y DIFERENTES

Objetivo Especifico

Reconocer las consecuencias de la discriminación en la vida de las niñas, niños y jóvenes LGBTI para proyectar acciones de prevención de este tipo de violencia.

Tiempo requerido: 60 minutos

Materiales

- Video: ONU libres e iguales: Una lección, disponible en: <https://youtu.be/Q2IKVQxrY14>
- Hojas de papel y esferos
- PC o proyector de video y sonido
- Tablero
- Marcadores

Momento 1: Apertura

Duración: 20 minutos

1.1 Para empezar, veremos el corto realizado por la Organización de Naciones Unidas - ONU en 2017: Onu Libres e Iguales: La Lección, disponible en el link: <https://youtu.be/Q2IKVQxrY14>

1.2 Una vez veamos el video, debatiremos grupalmente sobre la diversidad sexual, los estereotipos y roles asociados al género que evidenciamos en el video, así como el papel que juegan las personas que hacen parte de la problemática de discriminación y violencia que se presenta en este pequeño corto. A continuación, planteamos algunas preguntas que pueden orientar el debate:

- ¿Por qué creemos que la niña que protagoniza el video es discriminada por la mamá de su amigo?
- ¿Qué opinamos de las actitudes del niño cuando su mamá le prohíbe jugar con la niña?
- ¿Por qué la mamá del niño cambia su actitud al ver que su hijo agrede a la niña?
- ¿Cuál es la principal reflexión que nos deja el video que acabamos de ver?
- ¿Qué podemos hacer para evitar que este tipo de situaciones se presenten?

Momento 2: Actividad central

Duración: 30 minutos

2.1 Solicitaremos a quienes asistimos al espacio, conformar grupos de trabajo de 3 a 4 personas para poder realizar un proceso de reflexión colectiva con base en la lectura previa de una nota de prensa.

2.2 A continuación le repartiremos a cada grupo una de las siguientes notas de prensa:

No.	Nombre de la Nota de Prensa	Link
1	"Mi colegio es un mal recuerdo": la historia de José Echeverri, un estudiante trans	Disponible en: https://www.elespectador.com/colombia/mas-regiones/mi-colegio-es-un-mal-recuerdo-la-historia-de-jose-echeverri-un-estudiante-trans-article/
2	Colegio obligó a estudiante trans a vestir masculino para poderse graduar	Disponible en: https://www.lafm.com.co/colombia/colegio-obligo-estudiante-trans-vestir-masculino-para-poderse-graduar
3	Así discriminan a las personas LGBT en las aulas de clase	Disponible en: https://caribeafirmativo.lgbt/asi-discriminan-las-personas-lgbt-las-aulas-clase/
4	Colegio en Bogotá no habría recibido a una niña por tener papás gays	Disponible en: https://www.eltiempo.com/vida/educacion/colegio-en-bogota-no-habria-recibido-a-una-nina-por-tener-papas-gays-656539

2.3 Quienes participamos de la actividad tendremos un tiempo máximo de 15 minutos para realizar la lectura de las notas de prensa y reflexionar sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué sentires y emociones consideran que tuvo que afrontar la persona que sufrió discriminación y violencia?
- ¿Cómo puede influir esto en su futuro?
- ¿Cómo creen que se sintieron las personas que ejercieron la violencia y discriminación?
- ¿Como podemos prevenir que vuelvan a presentarse este tipo de situaciones?

2.4 Una vez quienes integran los grupos reflexionen y respondan las preguntas planteadas, reflexionaremos colectivamente sobre las posibilidades que tenemos quienes hacemos parte de la comunidad educativa para prevenir y evitar que este tipo de situaciones se siga presentando en la escuela. Para ello, quienes moderemos el espacio tomaremos las ideas centrales y crearemos la ruta de la diversidad, para lo cual utilizaremos fichas bibliográficas o post- it.

Momento 3: Actividad de cierre

Duración: 10 minutos

- 3.1** Teniendo en cuenta las reflexiones que promovimos en el momento anterior, definiremos una ruta de prevención de la violencia por razones de identidad de género y orientación sexual, dando lugar a acciones que, como integrantes de la comunidad educativa, podemos realizar para evitar que este tipo de situaciones se siga presentando en la escuela.

Píldoras para la memoria. Sentencia T 478 de 2015, caso Sergio Urrego

La Corte Constitucional de Colombia reconoció que el adolescente Sergio Urrego, quien se suicidó en agosto del 2014, fue discriminado por la dirección del colegio Gimnasio Castillo Campestre en razón a su identidad de género, teniendo que enfrentar situaciones sistemáticas que conllevaron a que se quitara la vida.

La [sentencia T-478 de 2015](#), establecida el 3 de agosto de 2015, consideró que hay un déficit de protección en el sistema educativo para los y las estudiantes ante el acoso escolar y, por ende, ordenó al gobierno colombiano revisar en el plazo de un año todos los manuales de convivencia de las escuelas de manera a garantizar que se respeten la orientación sexual e identidad de género en estos espacios.

Asimismo, se ordenó al Ministerio de Educación el cumplimiento de la Ley 1620 de 2013, que crea el [Sistema Nacional de Convivencia Escolar](#), y del Decreto 1965 de 2015, por intermedio de las siguientes acciones: comprobar la constitución de un Comité Nacional de Convivencia Escolar, establecer una Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar de estudiantes que sufren acoso escolar, comprobar que todos los colegios tengan comités escolares de convivencia, entre otras medidas.

Esta sentencia tuvo origen en una acción de tutela interpuesta por la madre de Sergio, Alba Reyes, con la asesoría de la ONG Colombia Diversa. La Corte concluyó que el adolescente fue víctima del acoso por parte de la institución educativa, que no construyó un espacio de tolerancia y de respeto a la diferencia para la plena realización del derecho a la educación. “El Colegio Gimnasio Castillo Campestre violó los derechos fundamentales de Alba Lucía Reyes Arenas y su hijo Sergio Urrego al debido proceso, al buen nombre y a la igualdad, al adelantar un proceso disciplinario por el supuesto incumplimiento del Manual de Convivencia en atención a las manifestaciones de amor del joven con otro compañero de curso, que presentó diversas irregularidades en su ejecución, lesionando el libre desarrollo de la personalidad y el buen nombre y la intimidad del hijo de la peticionaria.”

Se ordenó también la realización de un acto público de desagravio en dicho colegio con la presencia de la comunidad educativa y del Ministerio de Educación, con el fin de otorgar a Sergio el grado póstumo, una placa conmemorativa y el reconocimiento de la responsabilidad por la discriminación.

Actividad 2.

NUESTRA IDENTIDAD ES NUESTRA COTIDIANIDAD

Objetivo Especifico

Reflexionar sobre la importancia de reconocer y respetar la identidad de género y la orientación sexual de niñas, niños y adolescentes en la cotidianidad escolar.

Tiempo requerido: 90 minutos

Materiales

- Papel Kraft en pliegos
- Hojas blancas
- Marcadores, colores o témperas
- Cinta
- Material para recortar- revistas, libros, afiches, entre otros.
- Tijeras
- Pegante
- Fichas bibliográficas
- Esferos

Momento 1: Apertura

Duración: 20 minutos

- 1.1** Para empezar, de manera individual realizaremos un dibujo de cada una/o en el que demos cuenta de los elementos que configuran nuestra identidad: gustos, creencias, relaciones familiares, amistades, aspectos físicos y estéticos, actividades favoritas, lugar de procedencia, entre otros.
- 1.2** Luego de tener el dibujo de manera voluntaria socializaremos un máximo de 5 ejercicios con la finalidad de recoger los elementos que identificamos como determinantes de la construcción de identidad en el grupo.
- 1.3** Para finalizar este momento tendremos una cartelera con el título *IDENTIDAD* en la que pegaremos los dibujos en un lugar visible.

Momento 2: Actividad central

Duración: 50 minutos

- 2.1** Nos dividiremos en grupos de máximo 5 personas, a cada grupo se le entregará un pliego de papel Kraft, material para recortar, tijeras y pegante, para realizar un collage según las siguientes instrucciones:
 - Identificaremos en la cartelera de *IDENTIDAD* los elementos que podamos relacionar con la sexualidad, es decir aquellas construcciones y nociones alrededor de nuestra relación con el cuerpo, el género, la orientación sexual o la identidad de género.

- Dividiremos el pliego de papel en dos: en un lado, pondremos imágenes y palabras que nos ayuden a hacer una representación colectiva de los elementos que identificamos en el paso anterior a través de un collage. En el otro lado, pondremos la pregunta ¿Cuáles son los mensajes que hemos recibido sobre la diversidad sexual? Para responderla también haremos un collage.
- Escogeremos una o dos personas que socializará en plenaria las discusiones y reflexiones que se dieron al interior del grupo y el resultado plasmado en los collages.

2.2 Pasaremos a plenaria para socializar los ejercicios, luego de escuchar a todos los grupos iniciaremos un diálogo alrededor de las siguientes preguntas:

- ¿Cómo influye la sexualidad en la construcción de identidad personal?
- ¿Cuáles es la comprensión que tenemos sobre la sexualidad?
- ¿Los mensajes que hemos recibido sobre la diversidad sexual son mayormente negativos o positivos? ¿De dónde vienen esos mensajes?
- ¿A qué o quiénes acudimos para resolver nuestras dudas sobre sexualidad?

Recogeremos estas reflexiones y las complementaremos con las siguientes ideas:

- Las personas que componemos las comunidades educativas somos diversas, este es un factor que enriquece el aprendizaje y la convivencia en los colegios.
- Es importante que hablemos de sexualidad en el entorno educativo en tanto esta es una dimensión central del desarrollo de todas las personas y está presente desde que nacemos, e incluye:

<<El conocimiento del cuerpo humano y nuestra relación con este; lazos afectivos y amor; sexo; género; identidad de género; orientación sexual; intimidad sexual; placer y reproducción. La sexualidad es compleja e incluye dimensiones biológicas, sociales, psicológicas, espirituales, religiosas, políticas, legales, históricas, éticas y culturales que evolucionan a lo largo de una vida>> (UNESCO, 2018, pág. 17)

- La orientación sexual y la identidad de género son algunos de los elementos que constituyen el ser de las personas- no hay orientaciones o identidades buenas o malas.

Momento 3: Actividad de cierre

Duración: 20 minutos

3.1 Para cerrar el espacio cada persona realizará una propuesta de acción que nos permitan promover una cultura del respeto y valoración a la diferencia desde el colegio y la consignará en una ficha bibliográfica. Podemos compartir algunas de las propuestas y dejarlas en un lugar visible del aula o el colegio.

Referencias

Secretaría de Educación del Distrito. Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales. *Violetas y Colores: Escuela para Niñas y Mujeres para el Liderazgo y la Participación Incidente* [Brochure]. (2021).

<https://www.redacademica.edu.co/sites/default/files/2022-05/Brochure%20Violetas%20y%20Colores.pdf>

Organización de Las Naciones Unidas (2013). *Informe Anual 2012 – 2013 Onu Mujeres*.

<https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2013/6/UNWomen-AnnualReport2012-2013-es.pdf>

Montealegre M. DM y Urrego R. JM. (2011). *Acción Sin Daño y Construcción de Paz: Enfoques Diferenciales de género y etnia*.

Secretaría de Integración Social (2020). *Enfoque Diferencial. Políticas Públicas*.

<https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/politicas-publicas/la-sdis-aporta-a-la-implementacion/politica-publica-enfoque-diferencial>

hooks, B., & Peláez Rodríguez, DC (2019). *La teoría como practica liberadora. Nómadas (Col)*, (50),123-135. [fecha de Consulta 3 de agosto de 2023]. ISSN: 0121-7550.

Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105163346009>

Hernández - Ayala, H., & Tobón-Tobón, S. (2016). ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL PROCESO DE INCLUSIÓN EN LA EDUCACIÓN. *Ra Ximhai*, 12 (6),399-420. [fecha de Consulta 3 de agosto de 2023]. ISSN: 1665-0441. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46148194028>



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El dorado No. 66 – 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR